


**Payet
Rey
Cauvi
Pérez**

Lexl@boral

Se actualizan los valores para el cálculo del consumo eléctrico y de servicio de internet en el marco del teletrabajo



El 17 de abril de 2024 se publicó la Resolución Ministerial N° 061-2024-TR, a través del cual se modifican los Anexos 1 y 2 del Decreto Supremo N° 002-2023-TR, con la finalidad de actualizar los valores para el cálculo del consumo de internet (Anexo 1) y de energía eléctrica (Anexo 2) para el año 2024.



Encuentra el texto completo de la referida Resolución y los Anexos en el siguiente **enlace**

prcp.com.pe

Visita
nuestro blog



© 2024 Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados



SOCIA

Cristina Oviedo

coa@prcp.com.pe

VER PERFIL



SOCIO

Brian Ávalos

bar@prcp.com.pe

VER PERFIL

